

Autoridades en Islas Galápagos detienen traslado ilegal de tortugas



185 tortugas fueron encontradas envueltas en plástico dentro de un equipaje en el aeropuerto de Baltra. Foto: Aeropuertos Ecológico Galápagos.

Islas Galápagos, 29 mar (RHC) Funcionarios del aeropuerto de Islas Galápagos, impidieron este lunes la salida de 185 tortugas neonatas del archipiélago, que pretendían transportar, de manera ilegal, a la parte continental de Ecuador.

Los animales fueron detectados por equipos de rayos X de la terminal de carga, en una maleta, donde estaban envueltos en plástico.

De acuerdo con las autoridades, murieron 10 de esos quelonios, cuyas edades son de alrededor de tres meses, lo cual complejiza identificar claramente la isla a la cual pertenecen.

Según trascendió, el Parque Nacional Galápagos realiza las coordinaciones requeridas para el cuidado y reinserción en su hábitat de las tortugas.

De su lado, el ministro de Ambiente y Agua, Marcelo Mata, escribió en su cuenta en twitter: "Como autoridad ambiental nacional rechazo categóricamente estos delitos contra la fauna silvestre y el patrimonio natural de los ecuatorianos".

Asimismo, aseguró que velará porque hechos de ese tipo sean sancionados con todo el rigor conforme a la normativa vigente.

Se estima que las Islas Galápagos, declaradas como primer Patrimonio Natural de la humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en 1978, albergan alrededor de 60 000 tortugas gigantes. **(Fuente: [Cubadebate](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/252239-autoridades-en-islas-galapagos-detienen-traslado-ilegal-de-tortugas>



Radio Habana Cuba